CONTRATO ABIERTO Nº 273/2021

LPN Nº 77/2019 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA, PARA EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C DE LA MARCA SIEMENS – PLURIANUAL – I.D. 367.676

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria,** con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente Contrato por Resolución D.G.A.F. Nº 236, de fecha 18 de Mayo de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.**, RUC 80002379-0, domiciliada Avda. Sacramento 2409 c/ Molas López, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Patricia Margarita Granda de Serrati**, con Cédula de Identidad Nº 458.593, y la **Sra. Della Maria José Garay**, con Cédula de Identidad Nº 3.528.745, según Esc. Nº 20, otorgado por el Escribano Alejandro Doldan Pérez Reg. Nº 570, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA, PARA EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C DE LA MARCA SIEMENS – PLURIANUAL; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA, PARA EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C DE LA MARCA SIEMENS – PLURIANUAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 367.676.**

El saldo se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El contrato es el resultado del procedimiento de la **LPN Nº 77/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA, PARA EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C DE LA MARCA SIEMENS" – PLURIANUAL**, convocado por la DOC del MSP y BS. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.A.F. Nº 236, de fecha 18 de mayo de 2021.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma mínima de G. 1.122.260.000 (Guaraníes Un Mil Ciento Veinte y Dos Millones, Doscientos Sesenta Mil) y una suma máxima de G. 2.244.520.000 (Guaraníes Dos Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro Millones, Quinientos Veinte Mil,), de acuerdo al siguiente cuadro:

LOTE 1:

Ítem	Cantidad de Equipos	Descripción de los Servicios / Equipos	Marca	Modelo	Cantidad de Eventos Mínimo	Cantidad de Eventos Máximo	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE: Equipo de Rayos X ARCO EN C INSTALADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCER	SIEMENS	CIOS CONNECT	2	4	3.970.000	7.940.000	15.880.000
2	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE: Equipo de Rayos X ARCO EN C INSTALADO EN EL HOSPITAL DE TRAUMA	SIEMENS	CIOS SELECT	4	8	4.330.000	17.320.000	34.640.000

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES-MSP y BS

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benitez S.A.C.
Presidente

Della Maria [illegible]
Eduardo Elizeche Benitez S.A.C.
Directora

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

3	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE: Equipo de Rayos X ARCO EN C INSTALADO EN EL HOSPITAL GRAL. DE BARRIO OBRERO	SIEMENS	CIOS SELECT	2	4	4.330.000	8.660.000	17.320.000
4	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE: Equipo de Rayos X ARCO EN C INSTALADO EN EL HOSPITAL GRAL. PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU	SIEMENS	CIOS SELECT	2	4	4.330.000	8.660.000	17.320.000
5	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE: Equipo de Rayos X ARCO EN C INSTALADO EN EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ	SIEMENS	CIOS SELECT	4	8	4.330.000	17.320.000	34.640.000
6	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE: Equipo de Rayos X ARCO EN C INSTALADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	SIEMENS	CIOS SELECT	2	4	4.330.000	8.660.000	17.320.000
7	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE: Equipo de Rayos X ARCO EN C INSTALADO EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO	SIEMENS	CIOS SELECT	2	4	6.930.000	13.860.000	27.720.000
8	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE: Equipo de Rayos X ARCO EN C INSTALADO EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ENCARNACIÓN	SIEMENS	CIOS SELECT	2	4	9.960.000	19.920.000	39.840.000
9	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE: Equipo de Rayos X ARCO EN C INSTALADO EN EL HOSPITAL REGIONAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	SIEMENS	CIOS SELECT	2	4	9.960.000	19.920.000	39.840.000
MONTO MÍNIMO Y MONTO MÁXIMO – IVA INCLUIDO								**122.260.000**	**244.520.000**

LOTE 2:

Ítem	Descripción de los Servicios / Equipos	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Total
Equipo 1: Mantenimiento Correctivo para 1 (uno) Equipo de Rayos X Arco en C Marca SIEMENS, Modelo CIOS CONNECT.				
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Asistencia Técnica SIN Provisión de repuestos para CIOS CONNECT INSTALADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCER	Unidad	Según Necesidad	3.136.000
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cable Interfaz brazo C - generador	Unidad	Según Necesidad	52.752.548
3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Soporte de cable	Unidad	Según Necesidad	5.863.706
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Disparador	Unidad	Según Necesidad	14.960.153
5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Soporte para el disparador	Unidad	Según Necesidad	16.417.469
6	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Rueda trasera	Unidad	Según Necesidad	5.319.686
7	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Rueda trasera con soporte	Unidad	Según Necesidad	26.380.048
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cubierta para el soporte de rueda trasera	Unidad	Según Necesidad	3.751.625
9	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Rueda Delantera Completa con soporte	Unidad	Según Necesidad	12.647.578
10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Rueda Delantera	Unidad	Según Necesidad	5.495.555
11	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Palanca de Freno	Unidad	Según Necesidad	4.662.814
12	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Juego de tapas de colores para las palancas del freno	Unidad	Según Necesidad	4.546.205
13	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Interruptor de Emergencia	Unidad	Según Necesidad	5.290.602
14	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Polydoros M3 + placa D80	Unidad	Según Necesidad	71.623.748
15	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Control principal placa D80	Unidad	Según Necesidad	38.255.723
16	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Mecanismo de giro de la palanca de dirección	Unidad	Según Necesidad	22.694.996
17	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Motor Vertical con Husillo + Puntal	Unidad	Según Necesidad	20.166.747
18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Microinterruptor con juego de cables y tuercas de seguro	Unidad	Según Necesidad	4.783.519
19	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Juego de Microinterruptores	Unidad	Según Necesidad	5.587.404
20	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Placa D142 de elevación vertical	Unidad	Según Necesidad	9.364.701
21	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Placa de unidad de control	Unidad	Según Necesidad	31.656.603
22	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuente de alimentación de 24V para el I.I.	Unidad	Según Necesidad	6.738.127
23	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuente de alimentación de 24V para el generador	Unidad	Según Necesidad	5.283.894
24	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuente de alimentación de 24V para el sistema	Unidad	Según Necesidad	13.254.422
25	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Condensador/ Capacitor	Unidad	Según Necesidad	4.548.205
26	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Altavoz	Unidad	Según Necesidad	5.159.590
27	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Barra de frenado del movimiento horizontal del Arco en C	Unidad	Según Necesidad	12.573.339

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGCIES-SNSPyBS

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C
Presidente

Directora

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

28	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Encoder óptico de la Correa Dentada	Unidad	Según Necesidad	4.753.509
29	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Chasis del Panel de control	Unidad	Según Necesidad	19.538.068
30	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Unión sellada para el panel de control	Unidad	Según Necesidad	5.083.168
31	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Colimador	Unidad	Según Necesidad	36.866.655
32	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Sensor de temperatura NTC TT4 -40º+125º 47K	Unidad	Según Necesidad	3.812.359
33	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Soporte de cable superior del Arco en C	Unidad	Según Necesidad	4.202.406
34	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Soporte de cable inferior del Arco en C	Unidad	Según Necesidad	4.214.187
35	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Ruedas	Unidad	Según Necesidad	21.734.165
36	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Tubo de Rayos X Sirecon 23-E	Unidad	Según Necesidad	281.040.670
37	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuente de alimentación de Alta tensión para el I.I.	Unidad	Según Necesidad	22.724.085
38	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cámara de adquisición de Imagen	Unidad	Según Necesidad	34.940.616
39	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Carro de monitores	Unidad	Según Necesidad	101.310.882
40	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Placa D55 señales	Unidad	Según Necesidad	28.556.354
41	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Placa de alimentación D56	Unidad	Según Necesidad	19.065.294
42	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cable de conexión entre D55 - FLC XDR Board	Unidad	Según Necesidad	4.184.798
43	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Lampara indicadora de Radiación del carro de monitores	Unidad	Según Necesidad	7.244.852
44	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Interruptor de Encendido	Unidad	Según Necesidad	5.143.869
45	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Interruptor de Apagado	Unidad	Según Necesidad	4.944.033
46	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Teclado ES del carro de monitores	Unidad	Según Necesidad	17.296.650
47	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuente de alimentación de 24V del carro de monitores	Unidad	Según Necesidad	16.433.731
48	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Placa pXCU, unidad de control	Unidad	Según Necesidad	23.634.536
49	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Interruptor de Red	Unidad	Según Necesidad	12.450.362
50	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Procedimiento de Emerg. Del Clos Connect ES.	Unidad	Según Necesidad	4.024.161
51	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Monitor Color 19" EIZO MX191	Unidad	Según Necesidad	18.721.431
52	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provision y Cambio de: Computadora FLC PC S1E/P/F VA20 Celsius W530 Basic	Unidad	Según Necesidad	61.112.283
53	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Disco duro de 2TB para FLC	Unidad	Según Necesidad	16.845.614
54	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Grabador de DVD	Unidad	Según Necesidad	7.745.996
55	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Tarjeta Gráfica	Unidad	Según Necesidad	24.237.789
56	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Placa PCI STU-CI	Unidad	Según Necesidad	11.253.794
57	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Ralon Fujitsu M510	Unidad	Según Necesidad	5.408.424
58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Tubo de Rayos X	Unidad	Según Necesidad	120.193.710
59	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Chassis cover panel left S1E	Unidad	Según Necesidad	4.971.220
60	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Chassis cover panel right S1E	Unidad	Según Necesidad	5.467.700
61	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cover RCP S1P/E	Unidad	Según Necesidad	280.340
62	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Base cover panel S1EP	Unidad	Según Necesidad	5.109.250
63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: S1E chassis top	Unidad	Según Necesidad	5.953.480
64	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provision y Cambio de: Chassis top front	Unidad	Según Necesidad	3.526.720
65	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cable deflector small	Unidad	Según Necesidad	916.990
66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Logo Clos Connect	Unidad	Según Necesidad	256.800
67	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Label set Clos part 2	Unidad	Según Necesidad	371.290
68	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Siemens Logo 20mm petrol	Unidad	Según Necesidad	252.520

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES/DMSPyBS

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benitez S.A.C
Presidente

Directora

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

69	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Label of hot surface	Unidad	Según Necesidad	182.970
70	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Covering points 19 mm	Unidad	Según Necesidad	196.880
71	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: warning label for ionizing radiation	Unidad	Según Necesidad	255.730
72	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Horizontal unit cover panel bottom	Unidad	Según Necesidad	1.841.470
73	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Bellows front	Unidad	Según Necesidad	3.353.380
74	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Adapter electr. crosshair litho	Unidad	Según Necesidad	18.982.540
75	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: FUSE SMD 250mA T 125V	Unidad	Según Necesidad	70.620
76	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Spare part X10 Type E	Unidad	Según Necesidad	53.052.740
77	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Bellows back	Unidad	Según Necesidad	3.249.590
78	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Absolute value sensor orbital	Unidad	Según Necesidad	30.749.660
79	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Remaining friction brake	Unidad	Según Necesidad	12.986.590
80	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Option Litho	Unidad	Según Necesidad	89.801.890
81	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuse clamp board S1P	Unidad	Según Necesidad	4.878.130
82	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: FUSE 5X20 2A5 F 250V UR IEC	Unidad	Según Necesidad	184.040
83	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Spare contact set X10 Main Unit	Unidad	Según Necesidad	1.610.350
84	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Laser holder short	Unidad	Según Necesidad	306.020
85	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Line laser 30x11	Unidad	Según Necesidad	2.361.490
86	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Handle_I.I.	Unidad	Según Necesidad	5.190.570
87	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Railing E/P	Unidad	Según Necesidad	1.182.350
88	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cable outlet basic comp. angular	Unidad	Según Necesidad	2.095.060
89	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Screw covers	Unidad	Según Necesidad	1.506.560
90	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Seal ET flange	Unidad	Según Necesidad	267.500
91	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Rubber end stop I.I.	Unidad	Según Necesidad	592.760
92	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Insansteuerkabel S1E	Unidad	Según Necesidad	325.280
93	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Iris cable 24V	Unidad	Según Necesidad	2.459.930
94	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Lens RTG 25 / 5,63	Unidad	Según Necesidad	56.288.420
95	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Iris Control Board	Unidad	Según Necesidad	2.118.600
96	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fixed grid w. cassette holder ring	Unidad	Según Necesidad	50.279.300
97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Light localizer 23 cpi.	Unidad	Según Necesidad	91.318.080
98	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: FUSE 6.3X32 15A T 250V BC 750A	Unidad	Según Necesidad	188.320
99	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: FUSE 6.3X32 20A T 250V	Unidad	Según Necesidad	291.040
100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CABLE POWER U REF. 0006-2555 1113214S#4	Unidad	Según Necesidad	1.251.900
101	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: FLC S1 FD Basic	Unidad	Según Necesidad	47.919.950
102	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: System SW Clos VA20F	Unidad	Según Necesidad	939.460
103	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BIOS Setup Surgery W550	Unidad	Según Necesidad	2.926.460
104	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Front cover panel	Unidad	Según Necesidad	8.227.230
105	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Side cover panel right	Unidad	Según Necesidad	3.885.170
106	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Display Cover, Eizo	Unidad	Según Necesidad	1.991.270
107	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Monitor stops ET	Unidad	Según Necesidad	342.400
108	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Assembly Monitor 5	Unidad	Según Necesidad	78.708.130
109	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: USB port USB	Unidad	Según Necesidad	1.343.920

Dr. Derlis C. León S.
Director General
RADIEX MSP y BS

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benitez S.A.C.
Presidente

Doña María [illegible]
Eduardo Elizeche Benitez S.A.C.
Director

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

110	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Control cable In-out-reset	Unidad	Según Necesidad	4.393.420
111	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Trolley Control Panel S1 U S	Unidad	Según Necesidad	14.026.630
112	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Trolley Control Panel S1 DE	Unidad	Según Necesidad	14.142.190
113	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Trolley Control Panel S1 SV	Unidad	Según Necesidad	17.113.580
114	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Trolley Control Panel S1 FR	Unidad	Según Necesidad	17.229.140
115	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: WLAN terminal plate with switch	Unidad	Según Necesidad	1.596.580
116	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Client Module WLAN Scal W722 RoW=I=	Unidad	Según Necesidad	21.389.300
117	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Client Module WLAN Scal. W722 US=I=	Unidad	Según Necesidad	18.500.300
118	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cable holder strain relief P / F	Unidad	Según Necesidad	1.032.550
119	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: UPS 5P 850i	Unidad	Según Necesidad	10.986.760
120	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Battery Pack UPS S1 Tower	Unidad	Según Necesidad	4.434.080
121	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Spare contact set X10 connector trolley	Unidad	Según Necesidad	2.234.160
122	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: display holder 3 conduit fix	Unidad	Según Necesidad	3.815.620
123	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Assembly S1 Printer	Unidad	Según Necesidad	4.728.330
124	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Power cable CEE 16A	Unidad	Según Necesidad	1.170.580
125	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Power cable GB2099 16A	Unidad	Según Necesidad	1.575.040
126	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: FUSE 5X20 5A T 250V UR IEC	Unidad	Según Necesidad	180.830
127	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: FUSE 6.3X32 10A T 250V	Unidad	Según Necesidad	201.160
128	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: FUSE 6.3X32 6A25 T 250V	Unidad	Según Necesidad	186.180
129	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: FUSE 6.3X32 4A T 250V	Unidad	Según Necesidad	164.040
130	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: FUSE 6.3X32 3A T 250V	Unidad	Según Necesidad	164.040
131	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: ADAPTER DP MALE/DVI-I FEMALE	Unidad	Según Necesidad	607.760
132	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BIOS Setup Surgery W530	Unidad	Según Necesidad	2.960.820
133	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: System SW Cios VA20D	Unidad	Según Necesidad	1.020.780
134	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Front cover panel	Unidad	Según Necesidad	5.664.580
135	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Roller cover front left	Unidad	Según Necesidad	1.506.560
136	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Roller cover front right	Unidad	Según Necesidad	2.049.050
137	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: front castor (left)	Unidad	Según Necesidad	2.511.290
138	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: rear castor	Unidad	Según Necesidad	2.234.160
139	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Brake pedal	Unidad	Según Necesidad	1.702.370
140	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Protective tube trolley	Unidad	Según Necesidad	1.205.890
141	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cover, Barco left	Unidad	Según Necesidad	464.750
142	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cover, Barco right	Unidad	Según Necesidad	464.750
143	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de, Trolley Control Panel S1 EN	Unidad	Según Necesidad	17.113.580
144	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Terminal plate closed	Unidad	Según Necesidad	1.391.000
145	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Hex bolt	Unidad	Según Necesidad	1.009.010
146	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Repair set chain drive	Unidad	Según Necesidad	11.946.550
147	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PLUG 2P+S 20A BL6H CEE GE SC =D=	Unidad	Según Necesidad	766.120
148	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Adapter Typ F CEE 7/4 CEE 16A	Unidad	Según Necesidad	1.979.500
149	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Warning label for Trolley S1	Unidad	Según Necesidad	464.750
150	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MONITOR COLOR 19" MX194-SI	Unidad	Según Necesidad	28.091.780

Dr. Derlis O. León S.
Director General
DGCLES - MSPyBS

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benitez S.A.C
Presidente

Directora

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

151	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MONITOR COLOR 19" DSHC 1915-DC =!=	Unidad	Según Necesidad	39.583.680
152	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MONI,STAND VESA-Fuss 100MM	Unidad	Según Necesidad	4.832.120
153	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MVCD-1319 HL SMS	Unidad	Según Necesidad	23.178.340
154	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MVCD-1319 HBA/HLP SMS	Unidad	Según Necesidad	33.960.730
155	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuses Clos Family	Unidad	Según Necesidad	12.177.670
156	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: FUSE 5X20 1A T 250V UR IEC	Unidad	Según Necesidad	182.970
157	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: FUSE SMD 4A T 125V	Unidad	Según Necesidad	197.950
158	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PRINTER hybrid UP-971AD =!=	Unidad	Según Necesidad	62.616.400
159	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PRINTER hybrid UP-991AD =!=	Unidad	Según Necesidad	32.638.700
160	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PRINTER A6 b/w UP-D898MD =!=	Unidad	Según Necesidad	23.214.720
161	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuse 5x20 1A6 F 250V UR IEC	Unidad	Según Necesidad	184.040
162	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuse 6,3x32 2A T 250V	Unidad	Según Necesidad	184.040
163	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Label 1013	Unidad	Según Necesidad	222.560
164	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Bat. Litio CR2032 3V 220mAh	Unidad	Según Necesidad	256.940
165	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuse 6,3x32 1A T 250V	Unidad	Según Necesidad	264.290
166	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Install CD Printer UP-971AD/991AD	Unidad	Según Necesidad	339.190
167	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Clos Connect Emergency Proc. EN	Unidad	Según Necesidad	535.000
168	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: System SW Clos VA20C	Unidad	Según Necesidad	708.340
169	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Foot Switch S1 Spare Labels	Unidad	Según Necesidad	916.990
170	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: AP Antenna	Unidad	Según Necesidad	997.240
171	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Power Cable NEMA 5/20	Unidad	Según Necesidad	1.078.560
172	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: System SW Clos VA20B	Unidad	Según Necesidad	1.205.890
173	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Orbital Scale Clos Connect	Unidad	Según Necesidad	1.483.020
174	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cabling Handswitch	Unidad	Según Necesidad	1.598.580
175	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Bowden Cable	Unidad	Según Necesidad	1.632.820
176	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Power Cable NEMA 6/20	Unidad	Según Necesidad	1.968.800
177	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Display Cover, Barco	Unidad	Según Necesidad	2.164.610
178	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cable Litho Report	Unidad	Según Necesidad	2.580.840
179	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: USB Port Mouse	Unidad	Según Necesidad	3.180.040
180	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Housing Complete X10 Connector Trol	Unidad	Según Necesidad	3.433.630
181	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Monitor Cover Panel	Unidad	Según Necesidad	3.503.180
182	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Anti-Kink Sleeve TC Cable	Unidad	Según Necesidad	3.514.950
183	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Chain S1-EP	Unidad	Según Necesidad	3.907.640
184	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Side Cover Panel Left	Unidad	Según Necesidad	4.174.070
185	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Terminal Plate Video Splitter	Unidad	Según Necesidad	6.023.030
186	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Terminal Plate Reset (Type 01)	Unidad	Según Necesidad	7.764.990
187	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cabling Footswitch	Unidad	Según Necesidad	7.880.550
188	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Terminal Panel NaviLink	Unidad	Según Necesidad	8.111.670
189	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cover Monobloc with Laser (S1E)	Unidad	Según Necesidad	8.342.790
190	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Adaptador Puerto Dual Ethernet	Unidad	Según Necesidad	10.612.260
191	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Assembly Monitor 1	Unidad	Según Necesidad	11.464.310

Dra. Derlis C. León S.
Director General
DGCIES - MSPyBS

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benitez S.A.C.
Presidente

Eduardo Elizeche Benitez S.A.C.
Directora

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

192	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Ethernet Quadport Adapter	Unidad	Según Necesidad	15.066.670
193	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Assembly Monitor 2	Unidad	Según Necesidad	15.182.230
194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Absolute Value Sensor Angular	Unidad	Según Necesidad	28.322.900
195	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Foot Switch, Extended	Unidad	Según Necesidad	28.669.580
196	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Sound System S1	Unidad	Según Necesidad	47.159.180
197	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: TC Cable VA30 VA20	Unidad	Según Necesidad	89.477.680
	Equipo 2: Mantenimiento Correctivo para 10 (diez) Equipo de Rayos X Arco en C Marca SIEMENS, Modelo CIOS SELECT.			
198	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Asistencia Técnica SIN Provisión de repuestos para CIOS SELECT INSTALADO EN EL HOSPITAL DE TRAUMA	Unidad	Según Necesidad	3.136.000
199	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Asistencia Técnica SIN Provisión de repuestos para CIOS SELECT INSTALADO EN EL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO	Unidad	Según Necesidad	3.136.000
200	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Asistencia Técnica SIN Provisión de repuestos para CIOS SELECT INSTALADO EN EL HOSPITAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU	Unidad	Según Necesidad	3.136.000
201	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Asistencia Técnica SIN Provisión de repuestos para CIOS SELECT INSTALADO EN EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA	Unidad	Según Necesidad	3.136.000
202	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Asistencia Técnica SIN Provisión de repuestos para CIOS SELECT INSTALADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCER	Unidad	Según Necesidad	3.136.000
203	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Asistencia Técnica SIN Provisión de repuestos para CIOS SELECT INSTALADO EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO	Unidad	Según Necesidad	5.020.000
204	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Asistencia Técnica SIN Provisión de repuestos para CIOS SELECT INSTALADO EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ENCARNACIÓN	Unidad	Según Necesidad	7.220.000
205	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Asistencia Técnica SIN Provisión de repuestos para CIOS SELECT INSTALADO EN EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY	Unidad	Según Necesidad	7.220.000
206	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Intensificador de Imagenes Sirecon 23	Unidad	Según Necesidad	269.830.568
207	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Tubo de RX	Unidad	Según Necesidad	112.576.796
208	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Computadora FLC PC S1E/P/F VA20 Celsius W530 Básic	Unidad	Según Necesidad	61.112.283
209	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Placa D610 + Placa 611	Unidad	Según Necesidad	44.425.826
210	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cable Interfaz Arco en C - Carro Monitores (Lado Hembra)	Unidad	Según Necesidad	42.725.825
211	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cable Interfaz brazo C - generador	Unidad	Según Necesidad	37.431.716
212	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Colimador	Unidad	Según Necesidad	36.866.655
213	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cámara de adquisición	Unidad	Según Necesidad	34.940.616
214	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Modulo de unidad de control	Unidad	Según Necesidad	31.656.603
215	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Placa D620	Unidad	Según Necesidad	24.519.113
216	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Tarjeta Gráfica	Unidad	Según Necesidad	24.237.789
217	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Panel Control Chasis	Unidad	Según Necesidad	23.140.876
218	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuente de alimentación de alta para LI	Unidad	Según Necesidad	22.724.065
219	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cable Interfaz Arco en C - Carro Monitores (Lado macho) + connector	Unidad	Según Necesidad	22.340.065
220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Motor Vertical	Unidad	Según Necesidad	22.237.772
221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Monitor Color 19" Eizo MX191	Unidad	Según Necesidad	18.721.431
222	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Disco Duro de 2TB con FLC	Unidad	Según Necesidad	16.845.614
223	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Disparador de pie	Unidad	Según Necesidad	13.227.696
224	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Placa D621	Unidad	Según Necesidad	12.077.416
225	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuente de alimentación	Unidad	Según Necesidad	11.677.397
226	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Teclado Español	Unidad	Según Necesidad	10.738.483
227	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Pica D142 de elevación vertical	Unidad	Según Necesidad	9.384.701
228	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Grabador optico DVD	Unidad	Según Necesidad	7.746.996
229	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Tarjeta de Red	Unidad	Según Necesidad	7.528.710
230	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Filtro	Unidad	Según Necesidad	7.347.905
231	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Disparador de mano	Unidad	Según Necesidad	7.321.275
232	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Soldadura Soporte Rueda Principal	Unidad	Según Necesidad	7.212.099

Dr. Derlis G. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benitez S.A.C.
Presidente

Directora

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

233	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Soporte Rueda Giratorio	Unidad	Necesidad Según Necesidad	6.862.736
234	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Mango de dirección	Unidad	Según Necesidad	6.742.642
235	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Luz indicadora de radiación del carro de monitores	Unidad	Según Necesidad	5.891.070
236	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Kit de reparación de frenos	Unidad	Según Necesidad	5.290.602
237	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Modulo de Pre fijación	Unidad	Según Necesidad	5.268.766
238	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Anillo de Freno	Unidad	Según Necesidad	4.954.252
239	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Modulo de empuñadura de freno	Unidad	Según Necesidad	4.817.792
240	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Covertor del tubo de RX	Unidad	Según Necesidad	4.809.044
241	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Rueda trasera 150x15x60	Unidad	Según Necesidad	4.711.969
242	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Juego de cubiertas para los frenos	Unidad	Según Necesidad	4.661.381
243	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Base del freno de pie	Unidad	Según Necesidad	4.613.711
244	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Condensador/Capacitor	Unidad	Según Necesidad	4.548.205
245	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Rodamiento grande del movimiento horizontal	Unidad	Según Necesidad	4.548.205
246	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Anillo sellador de la consola de control	Unidad	Según Necesidad	4.400.163
247	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Soporte Interruptor Manual	Unidad	Según Necesidad	4.362.606
248	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Bloque de freno del movimiento horizontal	Unidad	Según Necesidad	4.253.430
249	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Mód. Rodillo Grande ECC	Unidad	Según Necesidad	4.253.430
250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Rueda delantera 100x10x42	Unidad	Según Necesidad	4.242.512
251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Mód. Rodillo Grande	Unidad	Según Necesidad	4.231.595
252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Perno roscado de seguridad ISO 4026-M5x25-45H	Unidad	Según Necesidad	4.167.067
253	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de. Eje del freno del eje giratorio del Brazo	Unidad	Según Necesidad	4.155.171
254	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Mód. Rodillo Pequeño	Unidad	Según Necesidad	4.144.253
255	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Rodamiento pequeño del movimiento horizontal	Unidad	Según Necesidad	4.045.995
256	MANTENIMIENTO CORRECTIOVO: Provisión y Cambio de: Freno del Arco en C	Unidad	Según Necesidad	4.024.161
257	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Empuñadura del Freno	Unidad	Según Necesidad	4.013.243
259	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Leva de freno	Unidad	Según Necesidad	3.990.534
259	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Biela de freno del movimiento horizontal	Unidad	Según Necesidad	3.969.573
260	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Soporte del cable de la carcasa rotatoria	Unidad	Según Necesidad	3.958.655
261	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Soporte del cable de la carcasa rotatoria 2	Unidad	Según Necesidad	3.958.655
262	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Resorte del sistema de freno	Unidad	Según Necesidad	3.906.250
263	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Tapa Rueda Principal	Unidad	Según Necesidad	3.859.304
264	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Perno de ajuste del movimiento giratorio	Unidad	Según Necesidad	3.822.430
265	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Unios del sistema de freno	Unidad	Según Necesidad	3.790.271
266	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Contra Apoyo para DEE	Unidad	Según Necesidad	3.783.973
267	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provision y Cambio de: Covertor del movimiento giratorio	Unidad	Según Necesidad	3.777.423
268	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Carcasa de la manivela de frenado	Unidad	Según Necesidad	3.765.414
269	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Resorte del sistema de freno	Unidad	Según Necesidad	3.756.702
270	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Printer A6 b/w UP-D898MD	Unidad	Según Necesidad	23.214.720
271	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: S3P VA10 System SW DVD VA10E	Unidad	Según Necesidad	1.095.690
272	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Bios Setup Surgery W550	Unidad	Según Necesidad	2.926.450
273	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: FLC S1 FD Basic	Unidad	Según	47.919.950

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGCES-MSPyBS

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Presidente

Directora

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

			Necesidad	
274	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Front Plate	Unidad	Según Necesidad	1.633.890
275	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Back Plate	Unidad	Según Necesidad	6.678.940
276	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Left Cover	Unidad	Según Necesidad	6.211.350
277	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Right Cover	Unidad	Según Necesidad	6.211.350
278	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Handle ASM	Unidad	Según Necesidad	4.595.650
279	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cushion Block	Unidad	Según Necesidad	274.990
280	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Display Plate 01	Unidad	Según Necesidad	174.410
281	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Display Plate 02	Unidad	Según Necesidad	296.390
282	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Corner Cover	Unidad	Según Necesidad	1.633.890
283	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Conductive Rubber	Unidad	Según Necesidad	192.600
284	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Seal Ring TCP	Unidad	Según Necesidad	880.610
285	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Adapter Kit for Eizo 1906	Unidad	Según Necesidad	2.028.720
286	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: USB Socket	Unidad	Según Necesidad	3.069.830
287	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Ethernet Socket	Unidad	Según Necesidad	2.621.500
288	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Trolley Terminals	Unidad	Según Necesidad	3.770.680
289	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W030 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	880.610
290	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W031 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	880.610
291	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W032 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	682.660
292	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W033 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	700.850
293	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W034 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	682.660
294	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W035 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	521.030
295	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W036 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	484.710
296	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W037 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	467.590
297	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W038 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	539.280
298	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W039 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	539.280
299	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W040 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	952.300
300	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W041 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	1.077.490
301	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Distribut DVI 1In 2Out	Unidad	Según Necesidad	13.667.110
302	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: DVI Install Assembly	Unidad	Según Necesidad	11.434.020
303	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: UPS 5P 650I	Unidad	Según Necesidad	10.966.760
304	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Battery Pack UPS S1 Tower	Unidad	Según Necesidad	4.434.080
305	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Guiding Wheels with Direction Lock	Unidad	Según Necesidad	6.229.540
306	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Guiding Wheels with Central Lock	Unidad	Según Necesidad	6.229.540
307	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Printer Assembling	Unidad	Según Necesidad	1.130.990
308	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Light Localizer 23 Cpl.	Unidad	Según Necesidad	91.318.080
309	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Light Localizer 23	Unidad	Según Necesidad	53.955.820
310	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Grid 17/70 LV	Unidad	Según Necesidad	41.053.760
311	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Grid 17/70 Removable	Unidad	Según Necesidad	46.570.510
312	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fixed Grid w Cassette Holder Ring	Unidad	Según Necesidad	33.872.990
313	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Lens RTG 25 / 5,32S	Unidad	Según Necesidad	58.444.470
314	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: I.I. Handle for S3P	Unidad	Según	5.134.930

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGCIES-MSPyBS

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benitez S.A.C.
Presidente

Directora

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

315	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: I.I. Handle for S3P	Unidad	Necesidad Según Necesidad	4.757.220
316	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CASSETTE HOLDER 23 CM # SMC	Unidad	Según Necesidad	57.771.440
317	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Crosshair MD RBV 23	Unidad	Según Necesidad	12.107.050
318	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Videomed DHE2	Unidad	Según Necesidad	26.339.120
319	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Irisansteuerkabel S1E	Unidad	Según Necesidad	325.260
320	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Iris cable 24V	Unidad	Según Necesidad	2.459.930
321	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Anchor Cover	Unidad	Según Necesidad	2.334.740
322	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Front Cover_ASM	Unidad	Según Necesidad	4.865.290
323	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Small Cover L	Unidad	Según Necesidad	262.150
324	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Small Cover R	Unidad	Según Necesidad	262.150
325	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cover L ASM	Unidad	Según Necesidad	6.049.760
326	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cover R ASM	Unidad	Según Necesidad	6.194.230
327	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Back Cover Welding	Unidad	Según Necesidad	2.675.000
328	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Foot Switch Bracket	Unidad	Según Necesidad	646.280
329	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Main Cover ASM	Unidad	Según Necesidad	267.500
330	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cable Protection GR	Unidad	Según Necesidad	158.360
331	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cable Protection KI	Unidad	Según Necesidad	115.560
332	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Scale Label for Horizontal Movement	Unidad	Según Necesidad	359.520
333	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Scale Label for Swivel Movement	Unidad	Según Necesidad	334.910
334	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Scale Label for Angular Movement	Unidad	Según Necesidad	303.880
335	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Scale Label for Vertical Movement	Unidad	Según Necesidad	36.380
336	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Steering Insert Cap	Unidad	Según Necesidad	117.700
337	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Handle L	Unidad	Según Necesidad	2.495.240
338	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Handle Fitting 01	Unidad	Según Necesidad	790.730
339	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Handle Fitting 02	Unidad	Según Necesidad	790.730
340	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Handle R	Unidad	Según Necesidad	2.675.000
341	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Handle Fitting 03	Unidad	Según Necesidad	754.350
342	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Handle Fitting 04	Unidad	Según Necesidad	754.350
343	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Rubber	Unidad	Según Necesidad	377.710
344	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Handle Carm	Unidad	Según Necesidad	2.173.170
345	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: End Stop I	Unidad	Según Necesidad	662.660
346	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: End Stop for RBV	Unidad	Según Necesidad	662.660
347	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Front Cover	Unidad	Según Necesidad	248.240
348	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Bottom Cover-1	Unidad	Según Necesidad	521.090
349	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Bellows Big	Unidad	Según Necesidad	1.741.960
350	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Bellows Small	Unidad	Según Necesidad	1.741.960
351	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Rear Plate ASM	Unidad	Según Necesidad	4.237.200
352	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CAM	Unidad	Según Necesidad	343.470
353	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Plast. Slide Bear 16x18x15	Unidad	Según Necesidad	22.470
354	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Press. Spring DIN 2098-1,00x10,00x17,50	Unidad	Según Necesidad	179.760
355	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Setscrew ISO 4029-M3x4-45H	Unidad	Según	9.630

Dr. Derlis G. León S.
Director General
DGCES - MSP y BS

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Presidente

Della Maria Granada
Eduardo Elizeche Benitez S.A.C.
Directora

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

			Necesidad	
356	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Foot Brake Rod	Unidad	Según Necesidad	306.020
357	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Disk	Unidad	Según Necesidad	449.400
358	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Roller Chain-DIN8187-05B-1X145-E	Unidad	Según Necesidad	255.730
359	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Roller Chain-DIN8187-05B-1X105-E	Unidad	Según Necesidad	255.730
360	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Roller Chain-DIN0187-05B-1X61-E	Unidad	Según Necesidad	255.730
361	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Screw	Unidad	Según Necesidad	41.730
362	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Nut	Unidad	Según Necesidad	72.760
363	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Screw	Unidad	Según Necesidad	39.590
364	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: T1 Transformer	Unidad	Según Necesidad	20.297.900
365	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: T2 Transformer	Unidad	Según Necesidad	13.341.830
366	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuse SMD 250mA T 125V	Unidad	Según Necesidad	70.620
367	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: U2 + U2 Cable	Unidad	Según Necesidad	7.701.860
368	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: On/Off Terminals	Unidad	Según Necesidad	952.300
369	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Movement Terminals	Unidad	Según Necesidad	377.710
370	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Main Fuses Terminals Bar	Unidad	Según Necesidad	4.362.390
371	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: XB (K1+2 Terminals)	Unidad	Según Necesidad	11.321.670
372	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: XC Terminals Bar	Unidad	Según Necesidad	8.221.880
373	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: XD Terminals Bar	Unidad	Según Necesidad	10.536.290
374	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: XE Terminals Bar	Unidad	Según Necesidad	10.536.290
375	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Internal Cable	Unidad	Según Necesidad	6.444.610
376	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Internal Cable (PoU)	Unidad	Según Necesidad	17.380.010
377	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Axle ASM	Unidad	Según Necesidad	1.633.890
378	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: S3P Limit Switches & Cable	Unidad	Según Necesidad	2.656.810
379	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Cable Holder ASM	Unidad	Según Necesidad	431.210
380	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: K10 Relay	Unidad	Según Necesidad	2.173.170
381	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W001 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	610.970
382	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W002 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	539.280
383	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W003 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	431.210
384	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W004 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	502.900
385	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W005 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	1.167.370
386	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W006 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	2.154.980
387	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W007 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	3.734.300
388	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W008 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	502.900
389	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W009 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	467.990
390	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W010 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	502.900
391	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W011 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	319.930
392	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W013 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	341.330
393	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W014 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	7.773.550
394	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: W015 Cable for S3P	Unidad	Según Necesidad	484.710
395	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Power Cable Japan	Unidad	Según Necesidad	7.895.530
396	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Power Cable USA	Unidad	Según	5.449.960

Dr. Derlis G. Leon S.
Director General
DIGESS-MSPyBS

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benitez S.A.C
Presidente

Eduardo Elizeche Benitez S.A.C
Directora

			Necesidad	
397	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Power Cable GB	Unidad	Según Necesidad	6.034.800
398	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Brazil Power Cable	Unidad	Según Necesidad	7.353.040
399	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Power Cable RoW	Unidad	Según Necesidad	6.703.550
400	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuses F4-10A	Unidad	Según Necesidad	431.210
401	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuses F8&F9-15A	Unidad	Según Necesidad	521.090
402	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuses F8&F9-20A	Unidad	Según Necesidad	431.210
403	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Fuses F5-3A	Unidad	Según Necesidad	431.210
404	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Locking Ring DIN 471-20x1,2	Unidad	Según Necesidad	6.420
405	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Brake Frome With	Unidad	Según Necesidad	1.699.160
406	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: Power Cable	Unidad	Según Necesidad	4.370.950

MONTO MÍNIMO – IVA INCLUIDO: 1.000.000.000 (GUARANIES UN MIL MILLONES)

MONTO MÁXIMO – IVA INCLUIDO: 2.000.000.000 (GUARANIES DOS MIL MILLONES)

- El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
- La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá una vigencia desde la fecha del mismo hasta el 31 de diciembre de 2022.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DEL SERVICIO.

1. **PLAN DE ENTREGA E INICIO DEL SERVICIO:**

PARA LOS ÍTEMS 1 al 9 – Lote 1 (MANTENIMIENTO PREVENTIVO A NECESIDAD): El oferente deberá presentar el cronograma y protocolos del fabricante de mantenimiento preventivo de los equipos RX objeto de la presente Contratación con sus respectivos protocolos de Mantenimiento Preventivo completo emitido y/o recomendado por el fabricante.

Los Mantenimientos Preventivos se realizaran en forma semestral. Los Mantenimientos se realizaran en el lugar donde se encuentran los bienes, que será indicado en la orden de Servicio, de acuerdo al siguiente cronograma:

1° Evento (Mantenimiento Preventivo Semestral): En el plazo establecido a partir de la Orden de Servicio correspondiente.
2° Evento (Mantenimiento Preventivo Semestral): A los 6 meses de la realización del 1° Evento, con la emisión de la Orden de Servicio correspondiente.
3° Evento (Mantenimiento Preventivo Semestral): A los 6 meses de la realización del 2° Evento, con la emisión de la Orden de Servicio correspondiente.
4° Evento (Mantenimiento Preventivo Semestral): A los 6 meses de la realización del 3° Evento, con la emisión de la Orden de Servicio correspondiente.

En el caso de Mantenimiento Preventivo (de acuerdo al protocolo) el plazo para iniciar los servicios de mantenimiento preventivo será inmediatamente después de la recepción de la correspondiente orden de servicio por parte de la Contratista, el mantenimiento previsto en el protocolo deberá ser terminado dentro los primeros 90 (noventa) días corridos desde la recepción de la Orden de Servicio (de acuerdo al protocolo del fabricante presentado por el proveedor) y posteriormente dentro de los subsiguientes periodos durante la duración del Contrato.

PARA LOS ÍTEMS 1 al 406 – Lote 2 (MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS A NECESIDAD)

PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS: CON PROVISIÓN DE REPUESTOS: El plazo de entrega de los repuestos y/o accesorios será de 10 (diez) días hábiles a partir de la Recepción por parte del Proveedor de la correspondiente Orden de Servicio emitida por el Administrador del Contrato en la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, Dirección Biomédica, para su verificación técnica correspondiente, luego de la aprobación de la verificación el proveedor dispondrá de un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas para la correspondiente instalación de los repuestos en las dependencias de la Institución afectadas dejando los equipos en funcionamiento.

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C
Presidente

Delia María José Garay
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Directora

PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS: ASISTENCIA TECNICA SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS: El plazo para la asistencia técnica sin provisión de repuestos será a partir de la Recepción por parte del Proveedor de la correspondiente Orden de Servicio emitida por el Administrador del Contrato, para los Equipos instalados en el Área Metropolitana y Departamento Central el plazo será de 48 horas; y de 72 horas para los Equipos instalados en el interior del país.

OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

Para los Mantenimientos preventivos.

Los mantenimientos preventivos deben ser realizados según protocolos, establecidos por el fabricante de cada equipo a ser previstos por el Proveedor, los cuales figuran de modo expreso. Dichos trabajos deben ser efectuados de Lunes a Viernes, de 08:00 hs. a 17:00 hs., excluyendo Sábados, domingos y feriados.

Así también, debe ser proporcionado un Protocolo de Mantenimiento Preventivo por equipo, el cual describirá los trabajos de mantenimiento preventivo realizados y donde quedará indicada la situación final del equipo. El mismo deberá estar debidamente firmado por el Técnico Responsable de la Empresa y un Técnico y/o encargado del Servicio (Director o Administrador o Fiscalizador o Jefe de Patrimonio). Dicho protocolo de mantenimiento debe ser elaborado en triplicado, debiendo ser presentado uno en el expediente de pago, uno en la Dirección de Biomédica y uno para registro de la Empresa.

Al término de la realización de los trabajos de Mantenimiento Preventivo correspondiente a cada periodo semestral según conste en el Cronograma de Mantenimiento presentado por el oferente, el Administrador del Contrato procederá a la Elaboración de un Acta de Recepción Definitiva por el periodo concluido (dentro de los 5 días de haber entregado el bien o servicio), el cual habilitará a la Contratada a solicitar el pago correspondiente.

Para el Mantenimiento Correctivo con Provisión de Repuestos:

A partir de la recepción por parte del proveedor de la Orden del Servicio de Mantenimiento correctivo con provisión de repuestos, la misma dispone de un plazo de 10 (diez) días hábiles para la entrega de los repuestos. Luego de la recepción del repuesto posee 48 horas para la puesta en funcionamiento del equipo a reparar. En caso de necesitar prórroga, El proveedor deberá solicitarla por medio de una nota.

En caso de que el equipo haya sido retirado de la dependencia afectada para realizar las reparaciones correspondientes, El Proveedor posee 72 horas para trasladar el equipo reparado al Servicio correspondiente a partir de la entrega y verificación de los repuestos pertinentes.

El Proveedor deberá entregar los repuestos con la Nota de Remisión correspondiente en el Dpto. de Ingeniería Clínica dependiente de la Dirección de Biomédica para su verificación correspondiente y posterior instalación.

Luego de la entrega de los repuestos y/o accesorios solicitados con la Orden de Compra correspondiente, su instalación en los equipos afectados y su correspondiente aprobación por el Administrador del Contrato, el mismo procederá a la Elaboración de un Acta de Recepción Definitiva (dentro de los 5 días de haber solicitado por nota y de haber entregado el bien o servicio) por cada Orden de Compra entregada, el cual habilitará a la Contratada a solicitar el pago correspondiente.

INSPECCIONES Y PRUEBAS

Una vez realizada la entrega total de acuerdo al cronograma de entregas aprobado y verificado a través de la Emisión de las correspondientes Órdenes de Compra, en el Dpto. de Ingeniería Clínica de la Dirección Biomédica dependiente de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, se procederá a su inspección y verificación, con los documentos pertinentes. Cuando se verifique que los bienes se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas y demás documentos del Contrato, en cuanto a cantidad, calidad, origen y procedencia, el proveedor deberá trasladar e instalar en la Dependencia correspondiente en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas, y una vez que se encuentre funcionando el equipo, el Departamento de Ingeniería Clínica elaborará el Acta de Entrega, la que habilitará al proveedor a solicitar el pago de la entrega efectuada.

SUSTITUCIÓN PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA:

El plazo para reemplazar la totalidad de los accesorios o las partes defectuosas será de 15 días calendario, a partir de la notificación de la irregularidad.

Discrepancia, Reemplazo: Comprobada la falta de correspondencia entre lo adjudicado y lo entregado, o constatándose deficiencias o alteraciones de calidad, la Institución notificará dicha irregularidad. El contratista estará obligado a sustituir a los 15 días calendario, a partir de la notificación de la irregularidad. Dicho plazo no será considerado como prórroga para la entrega, por lo que al contratista que incurra en tal situación se le aplicará la penalización prevista en la cláusula de multas, si la contratista no subsana los defectos, etc. dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, dicha situación podrá ser considerado como causal de rescisión del contrato por causa imputable al contratista. La subsanación de los defectos no exime a la contratista de las multas y sanciones previstas en este contrato.

Dr. Derlis G. León S.
Director General
Dpto. Contrataciones

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benitez S.A.C.
Presidente

Eduardo Elizeche Benitez S.A.C.
Directora

GARANTÍA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS

El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos, sin uso.

El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.

Para los trabajos de Mantenimiento Correctivo Asistencia Técnica SIN provisión, el periodo de Garantía de funcionamiento será de 60 (sesenta) días corridos a partir de la emisión del Acta de Recepción Definitiva emitida por el trabajo realizado.

La garantía por los Mantenimientos Correctivos con provisión de repuestos permanecerá vigente durante 6 meses posteriores al Acta de Recepción de los repuestos y/o accesorios correspondientes, salvo que se tenga que reemplazar los repuestos y/o accesorios en cuyo caso el plazo para reemplazar es de 15 días y de ahí nuevamente empieza a correr la vigencia de los 6 meses de garantía técnica.

La Contratante comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La Contratante otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

Tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo establecido, deberá reparar o reemplazar de forma expedita los Bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la Contratante.

Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo establecido, la Contratante, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la Contratante pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.

FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

Será obligación del Proveedor velar por el correcto funcionamiento de todos los equipos biomédicos del presente contrato y garantizar su correcto funcionamiento.

LISTADO Y UBICACION DEL BIEN.

NRO DE ORDEN	DESCRIPCION DEL EQUIPO	CODIGO DE PATRIMONIO	Nº DE SERIE	MARCA	MODELO	UBICACIÓN
1	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	12008-27-40-0451	20878	SIEMENS	CIOS CONNECT	INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
2	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	12008-456-06-1807	11141	SIEMENS	CIOS SELECT	HOSPITAL DE TRAUMA
3	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	12008-456-06-1806	11142	SIEMENS	CIOS SELECT	HOSPITAL DE TRAUMA
4	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	12008-456-06-1805	11144	SIEMENS	CIOS SELECT	HOSPITAL GRAL. DE BARRIO OBRERO
5	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	12008-456-06-1801	11125	SIEMENS	CIOS SELECT	HOSPITAL GRAL. PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU
6	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	12008-456-06-1809	11126	SIEMENS	CIOS SELECT	HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ
7	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	12008-456-06-1810	11127	SIEMENS	CIOS SELECT	HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ
8	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	12008-456-06-1800	11124	SIEMENS	CIOS SELECT	INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
9	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	12008-456-06-1808	11123	SIEMENS	CIOS SELECT	HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO
10	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	12008-456-06-1804	11143	SIEMENS	CIOS SELECT	HOSPITAL REGIONAL DE ENCARNACIÓN
11	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	12008-456-06-1803	11128	SIEMENS	CIOS SELECT	HOSPITAL REGIONAL SANTA ROSA DEL AGUARAY

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Presidente

Edgardo Elizeche Benítez S.A.C.
Directora

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Bienes
1	1/9	Mantenimiento preventivo a necesidad de equipos de RX Arco en C Series	SEGÚN/cronograma	Evento	Según plan de entrega	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones
2	1/406	Mantenimiento correctivos a Necesidad de Equipos de RX Arco C Siemens	SEGÚN/cronograma	Evento	Según plan de entrega	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: la **DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD** del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la cual emitirá las órdenes de entrega, otorgará las conformidades de recepción y se responsabilizará de la vigencia de las garantías y del cumplimiento del presente Contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato. -

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 21 días del mes de junio de 2021.

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Presidente

Sra. Patricia Margarita Granda de Serrati
CONTRATISTA

Delia María José Garay
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Directora

Sra. Delia María José Garay
CONTRATISTA

Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES-SMSP y BS

SECCIÓN IV.
CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

Las Condiciones Especiales del Contrato (CEC) las cuales complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) se encuentran publicadas en el SICP e indicadas en el presente documento y que forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las previsiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las dispuestas en la CGC.

CGC 4.2 (b)	La versión de la edición de los Incoterms será: ***NO APLICA.***
CGC 7	Para **notificaciones,** la dirección de la Contratante será: ***DIGGIES*** Atención: **Dr. DERLIS CARLOS LEÓN SANABRIA,** Director General Dirección: Manuel Dominguez Nº 1147 entre Brasil y Tte. Rojas Silva Piso/Oficina: *PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA* Ciudad: *Asunción, Paraguay* Teléfono: *021 206161* Fax: *021 206161*
CGC 9.6	En caso que la Convocante adopte el arbitraje como mecanismo de resolución de conflicto, la cláusula arbitral que regirá a las partes es la siguiente: "Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente por arbitraje, conforme con las disposiciones de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de la ley Nº 1879/02 "De arbitraje y mediación" y las condiciones del Contrato. El procedimiento arbitral se llevará a cabo ante el Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal estará conformado por tres árbitros designados de la lista del cuerpo arbitral del CAMP, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo y vinculante para las partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente Contrato. Para la ejecución del laudo arbitral, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".
CGC 11	Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: **NO APLICA.** La Contratante deberá recibir los documentos arriba mencionados antes de la llegada de los Bienes; si no recibe dichos documentos, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del Proveedor.
CGC 14	EL PRECIO DEL CONTRATO SERÁ REAJUSTABLE. **Para Bienes Nacionales** **La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:** Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas. El reajuste de precio deberá ser solicitado por el Contratista y aprobado por el Contratante por medio de notas oficiales. Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes y/o servicios aún no proveídos; y, no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los ya fueron proveídos antes de la verificación del reajuste. El Precio Reajustado del Contrato, estará determinado por la siguiente fórmula: **Pr=** $\frac{\text{P x IPC1}}{\text{IPC0}}$ **Pr:** Precio Reajustado **P:** Precio adjudicado **IPC1:** Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega del suministro. **IPC0:** Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C
Presidente

Delia María José Garay
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Directora

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGCIS - MSP y BS

	En caso de que el Proveedor se halle atrasado con respecto al plazo de entrega indicado en el contrato, no se reconocerá reajuste de precios por variaciones en el IPC con posterioridad a las fechas de entrega establecidas en dicho contrato. Para Bienes Importados: La fórmula y el procedimiento de precios serán los siguientes: el reajuste de precio deberá ser solicitado por el Contratista y aprobado por el Contratante por medio de notas oficiales. Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes aún no proveídos; y, no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los ya fueron proveídos antes de la verificación del reajuste. El Precio Reajustado del Contrato, estará determinado por la siguiente fórmula: V1=P* {(Cmc/Co) – 1}; P= Precio de los bienes Cmc= Tipo del cambio del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) guaraní / Dólar Americano, del último día hábil del mes anterior a la presentación de la factura. Co= Tipo de cambio del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) guaraní/Dólar Americano, del día de la Apertura de Ofertas. No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al plan de entregas estipulado. Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes no entregados; y no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los bienes ya entregados antes de la verificación del reajuste.
CGC 15.1; 15.2 , 15.3 Y 15.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el **Objeto de Gasto 240 y 590;** del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio AÑO **2021**; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja; conjuntamente con los fondos efectivamente transferidos y a la Emisión del Código de Contratación. **Plurianual:** El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal **AÑO 2022.** **EL CONTRATISTA:** El contratista adjudicado deberá solicitar el pago mediante nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, dicha nota deberá ser presentada en la Ventanilla Única de Proveedores – VUP de la Dirección General de Administración y Finanzas (Sito en Pettirossi esq. Brasil), donde se procederá a registrarla en forma inmediata en el Sistema Administrativo Financiero, adjuntando para el efecto la Orden de Compra y/o Servicio, Nota de Remisión o Informe Técnico dependiendo del caso, la Factura, Acta de Recepción Final debidamente firmado por los responsables, al momento de recepción de los bienes y/o Servicios, copia del contrato y Adendas si las hubiere y Certificado de cumplimiento tributario, una vez verificadas las documentaciones y el cumplimiento contractual de las mismas, el Departamento de Ejecución de Contratos procederá a la aprobación de las documentaciones que se encuentren en condiciones para continuar con el proceso de pago.- Una vez aprobadas las documentaciones presentadas a través de la Ventanilla Única de Proveedores (V.U.P.), el pago se realizará de acuerdo a la Disponibilidad del Plan de Caja otorgado en forma mensual por el Ministerio de Hacienda. La contratante efectuara los pagos dentro del plazo establecido en la CEC sin exceder 60 (sesenta) días de la presentación de una Factura por parte del proveedor y después de que la contratante haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo deberá darse a más tardar en 15 días posteriores a su presentación A los efectos de este Contrato en aplicación del Art. de la Ley 3.439/07 "De Contrataciones Públicas, se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes.
CGC 15.6	En caso de mora de los pagos previstos en la CEC 14.6 por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del 0,001 % por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benitez S.A.C.
Presidente

Directora

Dr. Darlis C. León S.
Director General
DGGIES/MSPyBS

CGC 17.1	El Proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.
CGC 18.1 y 18. 2	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es de ***10% del valor total del contrato.*** La Garantía de cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los 10 días Art 43 de la ley 2051/03 siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato. El plazo de vigencia de la garantía deberá ser por lo menos treinta días posteriores al plazo de entrega o ejecución del contrato. En caso de ser necesario la garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser renovada y presentada al administrador del contrato, 45 días antes del vencimiento, la no aplicación de lo estipulado será causal de recisión contractual. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, conforme a la Ley y al Contrato.
CGC 18.5	La liberación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato tendrá lugar: a más tardar **dentro de los treinta (30) días posteriores** a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.
CGC 22.3	***NO APLICA.***
CGC 24.2	El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: **Conforme se indica en la Sección III. Suministros requeridos.**
CGC 24	La cobertura de seguro será según se establece en los Incoterms. Si no es de acuerdo con los Incoterms, la cobertura de seguro deberá ser como sigue: **NO APLICA.**
CGC 26	La responsabilidad por el transporte de los Bienes será según se establece en los Incoterms. ***NO APLICA.***
CGC 27.1	Las inspecciones y **pruebas serán** como se indica a continuación: **Conforme se indica en la Sección III. Especificaciones Técnicas**
CGC 27.2	Las inspecciones y pruebas **se realizarán** en: **Conforme se indica en la Sección III. Especificaciones Técnicas**
CGC 28	El valor de las multas será: 0,01% (cero coma cero un porciento) por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.
CGC 29.3	El período de validez de la Garantía del bien será: **conforme se indica en la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas.**
CGC 29.5	El plazo para reemplazar los bienes será: *10 **(diez)*** días hábiles, después de recibir la notificación por escrito. La Contratante rechazará los bienes que no pasen las inspecciones. El proveedor tendrá que reemplazar dichos bienes o hacer las modificaciones necesarias para cumplir con el servicio contratado, sin ningún costo para la Contratante.
CGC 36.1 (a) (vi)	La Contratante podrá terminar el Contrato además en los siguientes casos: La contratante podrá terminar el contrato además en los siguientes casos; por falta de constitución y entrega oportuna de las garantías y eventuales prorrogas de la misma, según lo establecido en las CEC 18.1 Y 18.2 Ante la rescisión del contrato por causas imputables al contratista, el contratante podrá adjudicar el contrato en forma prevista en el segundo párrafo del Artículo N° 36 de la Ley 2051/03.

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C
Presidente

Directora

Dr. Darío C. León S.
Director General
DGCIES - MSPyBS